

Reseñas

CARLOS ROJAS OSORIO, *Hostos: Apreciación Filosófica*. Humacao, Puerto Rico: Colegio Universitario de Humacao e Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1988. 112 pp.

La celebración del sesquicentenario del nacimiento del pensador puertorriqueño Eugenio María de Hostos coincidió con la aparición de varios trabajos en torno a su obra. Entre éstos, uno de los más abarcadores y urgentemente necesitados es el que aquí se reseña. La bibliografía puertorriqueña cuenta, desde hace tiempo, con estudios acerca de la producción intelectual de Hostos. Sin embargo, la generalidad de estos trabajos se ha ocupado de aspectos sociológicos, históricos, políticos, literarios y pedagógicos de su obra. No se ha hecho, que sepamos, ningún análisis de los aspectos filosóficos del pensamiento hostosiano —excepción hecha de su ética, de la cual se han ocupado otros autores. La obra de Carlos Rojas Osorio llega a buena hora para llenar ese vacío.

No pretende el autor ofrecer, en las 109 páginas que componen el texto, un compendio de las ideas filosóficas del prócer puertorriqueño. En la misma introducción del libro advierte que dejará fuera la estética, de la que se ha ocupado ya otro autor, y la metafísica, de la que no se ocupó Hostos. El ensayo se centra en la reflexión hostosiana en torno a la temática filosófica restante, que Rojas Osorio organiza en siete capítulos: lógica, conocimiento y filosofía; ética; filosofía social y política; los valores; el naturalismo; psicología, y filosofía educativa. Un octavo capítulo sobre Hostos y la historia de la filosofía recoge y comenta textos en los que el pensador interpreta a varios filósofos de distintas épocas.

Hay que advertir, de entrada, que estuvo lejos de Hostos el interés por elaborar sistemas filosóficos en abstracto. Trátase en él de un hombre comprometido por sobre todas las cosas con un amplio programa libertario, reformista y revolucionario, que tuvo en su mira la independencia de Puerto Rico tanto como la de Cuba, la generación de una federación antillana, la integración de un Nuevo Continente Latinoamericano, la abolición de la esclavitud, la reivindicación de la mujer y el reconocimiento de los derechos de las minorías. Fue esa ingente labor intelectual y personal de Hostos la que le mereció reconocimiento como "una de las más altas voces de la conciencia colectiva de Hispanoamérica" y, entre otros, los títulos de "Ciudadano de América" y "Patriota Continental". No hay por ello que buscar en el filósofo una teoría divorciada de la praxis. El saber, según Hostos, está inextricablemente unido al hacer y es fundamental no perder de vista que sus reflexiones se hacen bajo el signo de aquellos ideales —algunos de los cuales anticiparon sorprendentemente consignas de generaciones posteriores— que predicó desde el magisterio en diversos países de América Latina y que testimonió en su vida personal: tolerancia, liberalismo, igualdad, democracia, derechos humanos, soberanía.

Es en virtud de lo anterior que el subtítulo del libro, "apreciación filosófica", resulta, a juicio de este recensionista, apropiado. Lo que la obra pretende es destilar la posición de Hostos ante diversas interrogantes que tradicionalmente ha formulado la filosofía. Téngase presente que, excepción hecha de la lógica y la ética, presentadas de manera sistemática por Hostos en forma de tratados, la temática filosófica restante está contenida en los veintinueve tomos en que se reparten sus obras completas, editadas en 1939. Esa labor de extraer y organizar por disciplinas las reflexiones filosóficas dispersas de Hostos ciertamente merece un reconocimiento adicional.

Hay una segunda razón por la cual el subtítulo es acertado. El autor no ha intentado solamente presentar las ideas filosóficas de Hostos, sino que lo ha hecho conforme al oficio de filósofo, es decir, esclareciéndolas, explicitando los supuestos, destacando los hilos conductores, haciendo los necesarios distinguos, analizando las implicaciones de determinadas respuestas del filósofo y criticándolas donde fuera menester. Desde el comienzo el libro deja traslucir la simpatía y el respeto del autor por el pensamiento de Hostos. Hay en él un sincero intento de comprender al filósofo desde dentro. Tampoco falta el entusiasmo. Este se aprecia, por ejemplo, en una misma página donde comenta dos textos del filósofo. El primero es una frase corta de Hostos que, tomada con rigor, resulta rotundamente falsa: "Atender es entender". Rojas Osorio intenta disuadir al lector de interpretar literalmente la expresión con la advertencia: "Recuérdese que Hostos es ante todo un pedagogo, un maestro, por lo cual tiene que insistir en lo importante que es la atención en el conjunto de los conocimientos sensoriales e intelectuales". Luego, para glosar el aserto de Hostos, "La razón funciona utilizando siempre su actividad anterior", escribe el autor, escuetamente, pero con sentida admiración: "Observación digna de un Piaget" (pág. 9).

En su libro, Rojas Osorio pone especial cuidado en señalar los hilos que se entretajan en el tapiz del pensamiento hostosiano. Así le vemos establecer linajes y paralelismos que colocan las teorías hostosianas en la perspectiva de otros filósofos y corrientes filosóficas: Aristóteles, el epicureísmo, los estoicos, Kant, Schopenhauer, Comte, Spencer, el krausismo. De todos ellos, Comte, Kant y el krausismo fueron las influencias mayores sobre el pensamiento hostosiano.

Fue obligado, en el caso de Comte, abundar en precisiones, porque el pensamiento de Hostos se ha vinculado, con toda razón, al positivismo decimonónico. Precisamente por ello advierte Rojas Osorio: "la primera lectura de Hostos, aquélla con la que muchos se quedan, es la de un pensador puramente positivista" (pág. 19). Desde temprano en la obra se anuncia que hubo en Hostos dos tendencias: de una parte, la reacción al escolasticismo y, de otra, la influencia del positivismo. La prédica contra la escolástica obedecía a la convicción por parte de Hostos de que ella, al igual que el clericalismo, representaba corrientes conservadoras esclerotizantes, fuerzas contrarias al espíritu libertario que frenaban o contenían los esfuerzos reformistas. En lo que respecta al positivismo, es preciso puntualizarlo, se trata en realidad de un positivismo al que Hostos no juró una adhesión total e incondicional, sino de un "prospecto ideológico", órgano o instrumento del

que se sirve para llevar a término el ideario que se había impuesto. El que así lo hiciera resulta comprensible si se recuerda que en la América Latina del siglo XIX el positivismo fue el equivalente de la Ilustración en Europa. El positivismo dio al pensamiento de esa época la orientación y los métodos para lograr los ideales de los ilustrados. En más de una ocasión Rojas Osorio destaca los rasgos del pensamiento hostosiano de raigambre específicamente positivista: negación de la metafísica y restricción del conocimiento válido a aquél que genera la ciencia, a la vez que pone de relieve aquellos aspectos del positivismo que no figuran en el inventario del filósofo puertorriqueño: el fenomenalismo, la separación neta entre los juicios valorativos y los descriptivos, y la negativa a adscribir racionalidad a los juicios de valor. Al pasar balance sobre las semejanzas y divergencias principales entre ambos pensamientos, pueden recogerse varios puntos interesantes.

Mientras que Comte considera al hombre sólo en tanto en cuanto es ser social, (por ello no acepta la psicología como disciplina científica, sólo la sociología.) Hostos, sin descuidar la dimensión social, no sacrifica —ni siquiera subordina— la individualidad personal del hombre. Mientras que Comte sostiene que el hombre sólo tiene deberes, nunca derechos, Hostos equilibra deberes y derechos. Así, su ética no entronca con el positivismo; más bien lo hace con el kantismo: "El equilibrio dinámico entre el ser social y el ser personal es uno de los fundamentos de todo el pensamiento social, ético y político de Hostos" (p. 19). Y así pasamos a lo que es tema medular en el pensamiento hostosiano y, a nuestro juicio, uno de los mejor tratados en el libro: la ética.

Es de esperar que la temática ética sea nuclear en Hostos porque un programa como el suyo, que tiene por mira la radical transformación de las instituciones sociales, exige unas coordenadas axiológicas que le sirvan de orientación. Por ello el autor insiste en que es la ética la base del pensamiento filosófico hostosiano y de sus estudios sobre el Derecho y la sociología, así como de sus escritos políticos y literarios (p. 14). Y, en efecto, según Hostos, hasta la ciencia positiva, tan venerada por él, está por debajo de la moral. El arte y la literatura tienen un fin moral que cumplir. Incluso la religión es valiosa por su función social, es decir en tanto en cuanto propicia el respeto por, y el cumplimiento de, los deberes morales. Se cumple así en su pensamiento, por diferente camino, la identificación de lo bueno, lo verdadero y lo bello —los trascendentales de aquella escolástica que tan vehementemente combatió.

Para Hostos, el punto de partida de la ética es la conciencia. Por eso afirma que la conciencia es "la más alta propiedad de la naturaleza humana al someterse como suprema guía, capaz de gobernarla, a la noción de sí misma, de su responsabilidad y su destino. Esa sumisión es el deber" (p. 15). Y, en otra parte, escribe el filósofo: "El órgano del derecho es la conciencia, y... se puede decir que el derecho es, como el deber, una función de la conciencia..." La conciencia humana es ella misma su propia ley. Como hace ver Rojas Osorio, tanto la autonomía de la conciencia como la preponderancia del deber son influencias claramente kantianas que, sin embargo, no alienan a la persona de su condición de ente moral social. Por el contrario —dice Hostos— "el individuo es a la vez causa y efecto de la sociedad; causa, porque

sin él no existiría ella; efecto, porque sin ella no podrá él cumplir sus fines." Es decir, que entre la conciencia moral de la persona y las leyes morales de la sociedad hay interacción y no relación unilateral. De suerte que, aunque la moral no es impuesta a la conciencia por la sociedad, es la correlación entre la conciencia autónoma y las normas sociales el fundamento moral de los deberes del ser humano. Lejos, pues, está Hostos del formalismo de la ética kantiana. Por el contrario, si bien "la forma de la moral está dada por la conciencia que emana su propia ley, que es la ley del deber,... el contenido está dado por las [relaciones entre la conciencia autónoma y las normas sociales]".

Es en el capítulo sobre la ética donde Rojas Osorio elabora el tema de la religión según Hostos. Dentro de su positivismo confeso, Hostos restringe la posibilidad de alcanzar conocimientos verdaderos a las ciencias positivas; más allá de ellas no cabe afirmar ni negar nada con pretensión de conocimiento fundamentado. Por ello, las últimas causas de las que se ocupan la metafísica y la religión no pueden ser conocidas. En realidad, la posición del filósofo es que así como no se pueden conocer las primeras causas, tampoco se puede negar que existan; incluso afirma que hay obligación de abstenerse de negar la existencia de una causa primera. Y es que, como quedó dicho atrás, la religión desempeña una importante función social en Hostos —función que cumple mediante el imperativo moral de respetar, admirar y mostrar agradecimiento a la naturaleza. En su análisis de esta posición, y en atención, particularmente, a la frase de Hostos según la cual el sentimiento religioso está basado en la fantasía, Rojas Osorio concluye que la insistencia del filósofo en no negar lo que no podemos conocer obedece a que el ateísmo es una fuerza que podría atentar contra el principio liberal de tolerancia. El ateísmo es, en otras palabras, la fuerza contraria al fanatismo religioso, pero igualmente riesgosa. Y, a la luz de los textos hostosianos citados (pp. 25-26) la conclusión del autor es plausible. Sin embargo, lo divino tiene otra dimensión que no se destaca tanto en el libro de Rojas Osorio, aunque sí en otro trabajo suyo posterior, y que puede apreciarse mejor en el contexto del naturalismo hostosiano, al cual nos referiremos ahora.

Para Hostos, la realidad es coextensiva con la naturaleza. Naturaleza es todo lo que hay, y de ella todo deriva. Rojas Osorio, atento a que Hostos ha negado la metafísica como conjunto de conocimientos sobre las primeras causas, habla de la ontología del filósofo, utilizando el término en el sentido en que lo emplea W. V. Quine, es decir para referirse, sin más compromiso, a lo que hay. Asimismo desiste de hablar de materialismo en Hostos, habida cuenta de que el filósofo sostiene la existencia de la causa de las causas, desconocida y no cognoscible, prefiriendo, por ello, referirse al naturalismo hostosiano. Conforme a la ontología de Hostos, la naturaleza es un escenario de fuerzas que el hombre comprende al aplicar a los objetos de experiencia cinco categorías cognoscitivas: substancia, causa, espacio, tiempo y relación (pp. 69-72). Vista la primacía que concede Hostos a la naturaleza, Rojas Osorio interpreta que es ella la esencia del pensamiento filosófico hostosiano. Acaso podría afinarse un poco más esa afirmación y decir que la naturaleza es, en Hostos, el reducto último de la realidad y el gran principio unificador de su pensamiento, en el que se anulan las distinciones y coinciden

los contrarios; un principio que da coherencia a diversos textos que, a primera vista, pueden parecer paradójicos y hasta contradictorios. Así en aquéllos que aluden a la muerte y la inmortalidad. Por ejemplo:

La muerte de la materia y la inmortalidad del espíritu son dos mentiras: la materia no muere, porque se transforma; el espíritu muere, porque desaparece en el organismo en que se aloja.

(p. 27)

Y estos otros:

El todo es inmortal, la parte es la que muere: parte de la materia cósmica, mi cuerpo no muere; parte del espíritu universal, mi alma muere; pero mi alma es inmortal en el espíritu universal del cual es parte, como mi cuerpo es inmortal en las moléculas descompuestas que van a adherirse a la materia cósmica.

(p. 27)

Cuando yo pienso que la sepultura es una nueva cuna, pienso como las ciencias naturales, que la muerte es nueva vida.

(p. 28)

O cuando en el *Tratado de Lógica* afirma que la ética, la estética y la lógica estudian funciones del alma. Pero por 'alma' entiende 'mente', y 'mente' — dice— es el nombre genérico de las fuerzas y fenómenos no físicos. Y lo no físico, a su vez, no se distingue realmente de lo físico, comoquiera que, para Hostos, la distinción entre lo físico, de una parte, y lo espiritual, mental o moral, de la otra, obedece, no a principios constitutivos diferentes en las cosas, sino a los modos diferentes en que el hombre capta las mostraciones de la naturaleza.

Y es dentro del contexto de la naturaleza como coextensiva con la realidad que puede entenderse cabalmente el pensamiento de Hostos sobre Dios. Sólo la naturaleza es; luego no cabe hablar de un Dios trascendente. Eso es fantasía. Pero la naturaleza tiene aspectos de orden y armonía, así como los tiene de desorden y caos. La divinidad es el lado armónico, ordenado y bello de las cosas; lo opuesto al choque o al mero contraste de fuerzas. Así como en la naturaleza hay *pólemos*, también hay *logos*, y éste es su lado divino.

De la naturaleza emana también la sociedad. A diferencia del Estado, que tuvo su origen en un contrato, la sociedad surge de las necesidades del hombre; es una entidad natural, fuente de los deberes y derechos que dan contenido a la moral.

También de la naturaleza deriva el derecho de las minorías a que se les tome en cuenta. El derecho soberano es, por su naturaleza, el agregado del mayor y el menor número de voluntades. Por ello, el principio de las mayorías, que sirve de soporte al gobierno parlamentario, no tiene fundamento lógico, jurídico ni moral. Es una mera operación aritmética, una ficción, que se justifica pragmáticamente porque intenta calcular qué suma de voluntades individuales se acerca más al total que constituye la voluntad soberana (p. 50).

Finalmente, el naturalismo es también la clave para entender por qué el filósofo adoptó el positivismo como método para conocer la realidad, sin por ello adherirse a un positivismo de la estricta observancia. Si de conocer

la naturaleza se trata, es la ciencia empírica la que, a la altura de su tiempo — pensó— da acceso a ese conocimiento. O como dice Rojas Osorio, Hostos fue positivista porque fue naturalista.

Esta obra es una aportación de gran valor para el estudio de la filosofía puertorriqueña. Es un trabajo bien organizado, amplio, escrito con gran claridad, que revela tanto una paciente investigación como una cuidadosa interpretación de los textos hostosianos. Desafortunadamente, la calidad de la impresión no está a la par con la calidad de la labor investigativa del autor. Hay múltiples errores tipográficos que en algunos casos hacen difícil la lectura del texto. La inclusión de un índice con las siglas empleadas para abreviar los títulos de los escritos más citados de Hostos habría ayudado significativamente al lector. En lo esencial, sin embargo, es éste un libro importante que debe figurar en la sección de obras sobre el pensamiento puertorriqueño e hispanoamericano de toda biblioteca filosófica.

JOSÉ R. ECHEVARRÍA
Universidad de Puerto Rico

GABRIEL AMENGUAL COLL, editor, *Estudios sobre la Filosofía del Derecho de Hegel*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989. 406 pp.

Una Introducción del editor (pp. 11–65) precede a los doce ensayos que contiene esta valiosa colección de escritos relativamente recientes sobre la *Filosofía del Derecho* de Hegel. No teníamos nada comparable en castellano, de manera que la obra viene a llenar un vacío lamentable. Los ensayos están bien elegidos y todos proceden de buenos intérpretes de Hegel, once autores en total fuera del editor, ya que el libro trae dos trabajos de Joachim Ritter. Predominan, justificadamente en mi opinión, los autores alemanes y los siguen, en número, los italianos, quienes, a pesar de tener excelentes conocedores de Hegel, son generalmente ignorados en las bibliografías en español. Fuera del ensayo introductorio del profesor Amengual los demás son todos traducidos; en la mayoría de los casos, sin embargo, el libro no indica el nombre de los traductores. Las dos excepciones a esta regla son la del ensayo de Ritter sobre "Persona y Propiedad" (pp. 121–142) y la del de Bobbio acerca de "Hegel y el iusnaturalismo" (pp. 377–406), que habían sido publicados antes en castellano y cuyos traductores son J. L. Vermal y A. Rossi, respectivamente. Creo que debemos abandonar el hábito de ignorar la importancia de la traducción en estas materias. En filosofía el traductor puede ser, y generalmente resulta, decisivo para la legibilidad y la confiabilidad del texto; es, por eso, imprescindible honrar su trabajo y, también, hacerlo responsable del mismo. Para eso necesitamos saber sus señas.

Los temas cubiertos por los diversos ensayos son los principales del libro de Hegel considerado como una obra de filosofía política y jurídica, principalmente. El editor dice: "Con esta selección de estudios se intenta, pues, dar una muestra del estado actual de la investigación sobre la *Filosofía del Derecho* de Hegel en las voces de algunos representantes, seleccionados de tal forma que conjuntamente sirvan como comentario o exposición de la

amplia y compleja temática de la *Filosofía del Derecho* de Hegel" (pp. 56-57). Debido al enfoque jurídico-político ciertas cuestiones filosóficas generales, como ser la de la lógica de la exposición, la de las conexiones sistemáticas del llamado espíritu objetivo o la del principio de la voluntad en desarrollo, no están representadas entre los temas. Por otro lado, la colección de estudios del profesor Amengual presta atención preferente al tema de las relaciones entre moralidad y eticidad, discutido en dos ensayos. Esta es, en efecto, una cuestión muy importante y que preocupa sobremanera a la interpretación liberal de la teoría política de Hegel. A Hegel mismo, en cambio, parece haberle importado menos. Debido a que no partía del individuo sino de la existencia colectiva no necesitaba una explicación especial de la condición social del hombre. Mucho más urgente era ofrecer una explicación filosófica de la posibilidad moderna de hacerse individuo en el seno de la sociedad nueva. Esta era la gran novedad histórica para él.

Los autores reunidos en la colección son Angehrn, Bobbio, Bourgeois, Cesa, Iltng, Marini, Pelczynski, Peperzak, Riedel, Ritter y Siep. La *Introducción* del profesor Amengual merece mención aparte. Contiene la información básica sobre el libro de Hegel, al que presenta como una filosofía de la libertad y ubica en el contexto de la obra de Hegel. Ofrece un esquema del desarrollo de la idea de libertad, una interpretación de las razones por las cuales la *Filosofía del Derecho* de Hegel ha sido tan diversamente entendida y explica brevemente las circunstancias históricas de su redacción y publicación. Finalmente se refiere a la colección de estudios que discutimos. La *Introducción* está dotada de abundantes notas que contienen una rica y acertada bibliografía del tema. Este es un trabajo que será indispensable de ahora en adelante para la docencia y una gran ayuda para el lector de habla española que quiera conocer este aspecto de la obra de Hegel.

CARLA CORDUA

Universidad de Puerto Rico

RONALD ROBLIN, ed., *The Aesthetics of the Critical Theorists: Studies on Benjamin, Adorno, Marcuse, and Habermas*. Lewiston/Queenston/Lampeter: Mellen, 1990. 526 pp.

El título de este libro sólo da una idea adecuada de su amplitud y de la variedad de los asuntos que abarca al que ya sabe algo de la obra de los cuatro autores mencionados en él. Pues ellos no cultivaron la estética en el sentido más convencional del término sino que, interesándose en el arte, preguntaron, principalmente, por la situación del arte en la sociedad actual y por las relaciones entre el arte y el carácter de la cultura moderna en general. La estética de estos autores es uno de los órganos de su crítica de la cultura contemporánea. La variedad de los temas del presente volumen está engendrada directamente por la inusual amplitud de miras con que estos filósofos cultivaron la estética.

Sin embargo, tal como indica el título del libro, los estudios que contiene giran principal, aunque no exclusivamente, alrededor de estos filósofos, que relacionamos con la escuela de Frankfurt o con la llamada teoría crítica contemporánea. La agrupación de estos autores se justifica desde varios puntos de vista, aunque resulta bien dudosa desde la perspectiva de la estética, precisamente. Pues la llamada estética de Walter Benjamin es completamente diferente de la de Adorno y Marcuse, que son, a decir verdad, los únicos dos pensadores entre los cuatro mencionados que merecen ser estudiados como teóricos del arte y de su recepción social. Las obras de Benjamin, estimulantes e influyentes, sin duda, no son teóricas, propiamente. El pensador se expresa de preferencia de manera figurada y resulta muy difícil atribuirle opiniones unívocas y claras. Los que lo han intentado, han fracasado parcial o totalmente (véase David Frisby, *Fragments of Modernity: Theories of Modernity in the Work of Simmel, Kracauer and Benjamin*, Cambridge, MA: MIT Press, 1986, pp. 187-265). Richard Wolin, autor de uno de los ensayos sobre Benjamin en esta colección (*Critical Theory and Aestheticism: The Case of Benjamin's "Passagenwerk"*, pp. 188-205), así lo reconoce expresamente (pp. 198-202). La inclusión del cuarto autor estudiado aquí resulta dudosa por otras razones. Habermas no sólo no ha propuesto nunca una teoría estética sino que ha expresado más de una vez su descontento y desconfianza por lo que él estima ser el interés excesivo de la filosofía alemana por el arte. (Cf. "The addiction of modern Germans to the world of artistic expression as pure form...", en J. Habermas, *Philosophical-Political Profiles*, Cambridge, MA: MIT Press, 1983, p. 58). Sin embargo, como partícipe en polémicas que se siguen de las tomas de posición de Adorno y Marcuse, la inclusión de Habermas en este libro está perfectamente justificada.

Pues los temas del libro se extienden más allá de la discusión de las posiciones de los dos filósofos del arte mencionados, para estudiar la suerte ulterior de algunos de los temas propuestos por ellos. Este es el caso, por ejemplo, de la polémica entre modernistas y post-modernistas. En efecto, dos ensayos tratan de la reacción de Foucault frente al pensamiento crítico y de la respuesta de Habermas (véase, Stephen K. White, *Foucault's Challenge to Critical Theory*, pp. 440-475 y Thomas L. Dumm, *The Politics of Post-Modern Aesthetics: Habermas contra Foucault*, pp.476-518). La presentación de esta polémica entre Foucault y Habermas va seguida de una polémica entre sus expositores aquí, esto es, entre White y Dumm, en sendos artículos con los que termina la antología que comentamos. Además, el tema del post-modernismo está presente en todos los ensayos de la segunda mitad del volumen y sirve de ocasión para introducir la discusión de autores como Samuel Beckett y Bertolt Brecht (Janelle Reinelt, *Approaching the Postmodernist Threshold: Samuel Beckett and Bertolt Brecht*, pp. 337-358). El editor de la antología, por fin, ofrece una interesante comparación entre dos autores que no suelen ponerse en relación, y los considera a partir de un tema rara vez discutido en la literatura filosófica sobre las artes (R.E. Roblin, *Collingwood and Adorno on the Popular Arts*, pp. 308-336).

Cuatro de los dieciseis ensayos son reimpressiones y cinco adicionales estaban destinados a aparecer en *The Journal of Comparative Literature and*

Aesthetics, que preparaba un volumen especial sobre la estética de la escuela de Frankfurt. El editor justifica la publicación de esta antología diciendo que se propone servir al interés creciente en el mundo de habla inglesa por la teoría del arte de los pensadores indicados en el título (*Preface*, p. VI). El libro viene provisto de una introducción del editor (pp. 1-25) y de un ensayo inicial que informa al lector sobre los aportes básicos de la escuela de Frankfurt al debate acerca de las relaciones entre la llamada alta cultura y la cultura de masas o popular (Eugene Lunn, *The Frankfurt School in the Development of the Mass Culture Debate*, pp. 26-84). Ofrece, en las notas que acompañan a los diversos ensayos, una abundante y bien seleccionada bibliografía del área temática. Recomendamos este valioso libro que servirá, en particular, a los conocedores de la estética tradicional. Las obras de Adorno y Marcuse como pensadores del arte, de Benjamin como genial comentarista de la cultura urbana contemporánea y de Habermas como crítico del postmodernismo, amplían, enriquecen y vivifican a la filosofía del arte actual. Aunque lo mejor es leerlos a ellos mismos, este volumen compilado por Roblin será una valiosa ayuda para llegar a conocerlos mejor.

CARLA CORDUA

Universidad de Puerto Rico

MIKEL DUFRENNE, *In the Presence of the Sensuous: Essays in Aesthetics*, edited by Mark S. Roberts and Dennis Gallagher. Atlantic Highlands: Humanities Press, 1990. 213 pp.

Los ensayos contenidos en este volumen aparecieron por primera vez en inglés hace tres años atrás; son los primeros trabajos cortos de este seguidor del fenomenólogo francés Merleau-Ponty y de Jean-Paul Sartre que se publican en este idioma. M. Dufrenne sólo era conocido fuera de Francia, hasta hace poco, por su *Fenomenología de la experiencia estética* (1953). El filósofo francés se ha dedicado a temas de antropología filosófica, filosofía del lenguaje y, principalmente, a los de la estética entendida como una disciplina con dos focos temáticos centrales: el de la experiencia estética y el del objeto estético. Dufrenne emplea el llamado método fenomenológico pero recurriendo, con considerable independencia, a otras fuentes filosóficas diferentes de la fenomenología. Su filosofía de la Naturaleza, por ejemplo, como fundamento común de hombre y mundo procede, dice el pensador, de sus estudios de la estética y constituye un elemento ajeno al idealismo fenomenológico. Los trabajos incluidos en este libro fueron compuestos en francés entre los años 1948 y 1974 y aparecen aquí agrupados temáticamente bajo los títulos "Philosophical Foundations of Aesthetics", "The Arts" y "Critical Analysis". Los editores del volumen han traducido algunos de los ensayos de Dufrenne; otros están firmados por seis personas diferentes.

Los editores del volumen justifican su selección de los ensayos de Dufrenne diciendo que el grupo aquí ofrecido satisfará el creciente interés en los varios aspectos de la obra del autor.

This volume [...] articulates and expands upon numerous features of his work that are either unavailable or undeveloped in previously translated works, and three of these features should be of particular interest: 1) The essays realize, in a very succinct way, Dufrenne's concern with integrating aesthetic practice into his existentialist notion of the primacy and irreducibility of human experience in general, particularly, in terms of the artist's contribution. 2) They provide a clear indication of the development and subsequent refinement of his socio-political thought in its relation to aesthetic experience. 3) They signal an expanded dialogue with a number of postmodern philosophical and aesthetic perspectives, including those commonly associated with the poststructuralists and the philosophers of nonteleological desire (Lyotard, Deleuze, et al.).

(p. xv)

Uno de los rasgos más originales y convincentes de la teoría estética de Dufrenne consiste en su interpretación de la subjetividad comprometida en la llamada experiencia del objeto artístico. En su *Fenomenología de la experiencia estética* propone la tesis de que tanto la percepción en general como la experiencia estética en particular suponen un elemento sensible común que, como tercer factor, envuelve tanto a la obra como al espectador de la misma. Debido a que la obra, en cuanto expresiva, posee una condición cuasi-subjetiva, el receptor se siente tocado afectivamente por la expresión presente en el medio sensible conformado artísticamente. El sentimiento presente en los dos lados objetivo y subjetivo de la experiencia estética, opera como elemento en el que se produce su fusión. "Lo sensible es un acto común tanto a la persona que siente como a lo sentido por ella." Esta es la idea de la que procede el título del presente volumen.

Esta colección de ensayos de uno de los más interesantes pensadores contemporáneos sobre estética y arte se publica oportunamente; contiene los trabajos breves del filósofo en buenas traducciones fácilmente legibles. Esta excelente edición viene dotada de una introducción, una bibliografía de Dufrenne e índices analíticos y constituye una lectura muy recomendable para los interesados en el área temática.

CARLA CORDUA
Universidad de Puerto Rico